

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15095 *Resolución de 20 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Altafulla (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» del día 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de técnico superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de técnico medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de contratación y subvenciones, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar, mediante de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8939, de fecha 19 de junio de 2023, se ha publicado extracto de las tres convocatorias.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases específicas.

Altafulla, 20 de junio de 2023.—El Alcalde, Jordi Molinera Poblet.